

2024

Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio de Impuestos Internos





Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.



Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.



Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación del Servicio de Impuestos Internos

I.- Presentación del Servicio de Impuestos Internos

II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos

III. Funcionamiento del Servicio de Impuestos Internos

III.1.- Aspectos presupuestarios generales

III.2.- Gasto operacional

III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión

III.4.- Dotación

III.5.- Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación del Servicio de Impuestos Internos

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE HACIENDA
Carolina Saravia Morales, directora (s) Servicio de Impuestos Internos	Nicolás Grau Veloso, ministro de Hacienda Heidi Berner Herrera, subsecretaria de Hacienda

MISIÓN

Asegurar el cumplimiento tributario, procurando que cada contribuyente cumpla cabalmente sus obligaciones tributarias, aplicando y fiscalizando los impuestos internos de manera efectiva y eficiente, con estricto apego a la legalidad vigente y buscando la facilitación del cumplimiento, en el marco que establecen los principios de probidad, equidad y transparencia, en un ambiente de trabajo que propicie el desarrollo integral de los funcionarios y funcionarias, para lograr un desempeño de excelencia que aporte al progreso del país.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar



Salud



Sociedad y desarrollo urbano



Administración del Estado



Educación y formación



ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)	
Enfoque de género	Cambio climático
Sí	No

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.
Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto del Servicio de Impuestos Internos correspondió a un 37,5% del total del Ministerio de Hacienda.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un ‘Sí’. En cambio, cuando la propuesta es ‘No’, significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de ‘cambio climático’.

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

Asegurar el cumplimiento tributario, implementando estrategias innovadoras que permitan lograr un cambio en el comportamiento de las y los contribuyentes, propiciando e incidiendo en un correcto y pleno cumplimiento tributario.

NUBE DE PALABRAS

A word cloud visualization showing various terms related to tax control. The most prominent words are "acciones", "tributario", "control", and "fiscalización". Other visible terms include "plan", "procedimiento", "auditorías", "ingresos", "cumplimiento", "gestión", "ley", "tributación", "reglas", "real", "controles", "revisiones", "declaración", "comercio", "implemento", "mil", "normalizados", "aumentó", "establecido", "rendimientos", "terreno", "facilitación", "simplificada", "rentas", "autodenuncia", "régimen", "carreteros", "respecto", "bienés", "temáticas", "fraude", "información", and "materiales". The words are arranged in a dense, overlapping manner, with colors ranging from dark blue/purple to light green/yellow.

Se implementó el Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario 2024, que en lo relacionado a control y fiscalización contempló la realización de 313 mil acciones del tipo: auditorías, revisiones de control y fiscalizaciones en terreno al comercio establecido y controles carreteros, con lo que se lograron rendimientos de MM\$ 1.676.513.

Se comenzó la implementación de la Ley de Cumplimiento Tributario N°21.713 que entrega nuevas facultades al SII para combatir la informalidad, evasión y elusión. La totalidad de las 25 Circulares y 27 Resoluciones publicadas. Algunas normativas publicadas son: Procedimiento para la declaración de bienes o rentas en el extranjero. Instrucciones para el régimen tributación simplificada, entre otras.

Los Ingresos Tributarios acumulados a diciembre de 2024 alcanzan un monto de MM\$54.669.719, un aumento del 5,8% real respecto del año anterior. Los rendimientos por las acciones de control alcanzaron los MM\$ 1.676.513 en el año 2024, esto como consecuencia de la aplicación de cerca de 313 mil acciones de control y fiscalización entre las que destacan auditorías, revisiones de control y fiscalizaciones en terreno al comercio establecido y controles carreteros. Emisión de normativas que instruye los cambios que exige la Ley, tales como: Procedimiento de Repatriación para la declaración voluntaria de bienes o rentas no declaradas, Régimen de Tributación Simplificada, Modificaciones en las rentas pasivas y precios de transferencia, Acceso a información bancaria, Procedimiento simplificado de Término de Giro para empresas ProPyme, Regulaciones sobre autodenuncia, impuesto al lujo y donaciones a entidades sin fines de lucro, Condonación, denunciante anónimo y autodenuncia.

Habilitar y asistir a las y los contribuyentes, potenciando las acciones de tratamiento preventivas y colaborativas de tal forma de potenciar su cumplimiento voluntario.

NUBE DE PALABRAS

promover facturas segundo gremiales formalizaciones ciudad portal emitir
contribuyentes
mismo serie tributaria objetivo
falsas semestre impuesto inicio
formalización asociaciones
categoría nueva colegas mil primera
actividades
iniciar buscantributo manera
charlas persona
infantil periodo realización

Se potenció la educación tributaria, a través del rediseño de siieduca.cl y el estreno, en conjunto con CNTV, de serie animada infantil "Ciudad Tributo", que busca promover la adquisición de valores ciudadanos y fomentar la valoración del aporte que cada persona realiza al bienestar común. La serie infantil ha tenido 500 mil visualizaciones.

Se realizaron cursos y charlas a contribuyentes y personas no formalizadas con el objetivo de promover su formalización y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. En ese contexto, se realizaron 567 charlas a Asociaciones Gremiales, Colegios Profesionales, Emprendedores(as), entre otros segmentos, con una asistencia de 25.130 personas y/o contribuyentes.

Nuevo Portal de Formalización y Nueva aplicación de Inicio de Actividades (IA) que detecta de manera temprana a los que buscan iniciar actividades solo para emitir facturas falsas. En el segundo semestre de 2024, el IA de primera categoría aumentó 13,8% respecto del mismo periodo de 2023 y un 7,2% el año 2024 respecto del 2023. Se implementó el Término de Giro simplificado para empresas de menor tamaño (ProPyme General o Transparente). También se trabajó en el mejoramiento del proceso de peticiones administrativas y revisión de la actuación fiscalizadora. La serie infantil "Ciudad Tributo" ha tenido 500 mil visualizaciones, entregando contenidos orientadores para generar conciencia y compromiso tributario. Se realizaron cursos y charlas a contribuyentes y personas no formalizadas con el objetivo de promover su formalización. Se realizaron 567 charlas a Asociaciones gremiales, Colegios Profesionales, Emprendedores(as), entre otros, con asistencia de 25.130 personas y/o contribuyentes.

Desarrollar una gestión de cumplimiento tributario visible con acciones de tratamiento proporcionales al nivel de incumplimiento, en un contexto de optimización de los recursos, medios y canales disponibles.

NUBE DE PALABRAS

[illegible]

Se implementó la estrategia para controlar la evasión del IVA por la no emisión de boletas o facturas, realizando 175.600 controles a comercio establecido, ferías mayoristas y otros (+ 117% que año 2023). Se cursaron 9.181 infracciones, (+ 118% que año 2023). Se aplicaron 3.125 clausuras (+ 260% que el año 2023). El 98% de éstas son por menos de 7 días, las más frecuente por 2 días con un 68%.

Se realizaron operativos en el barrio Meiggs en conjunto con Policías y otras Instituciones Públicas con el fin de detectar almacenamiento y distribución de productos falsificados, contrabando o ventas sin documentación. También a Centros Mayoristas (Lo Valledor, La Vega Central, Terminal Pesquero), Barrio Bellavista, Barberías, Ópticas, Mall Chinos, Barrio Franklin y centros comerciales del país.

Se publicó la Resolución N°110 noviembre 2024, que obliga a transportistas a detenerse para ser fiscalizados en los controles carreteros y a exhibir su documentación tributaria. Se publicó Resolución N° 53/2025, para reforzar la emisión de la boleta electrónica, a través de su entrega en forma impresa o digital. Se publicó Resolución N° 121/2024, para evitar el uso indebido de facturas por compras personales en supermercados y restaurantes. La recaudación de IVA Neto ha sido superior en 1,8 puntos porcentuales al consumo de los hogares, lo que constituye un indicio favorable de una reducción en la evasión del IVA, considerando que la brecha entre ambas variables es un insumo clave en su estimación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

ACCIÓN 2

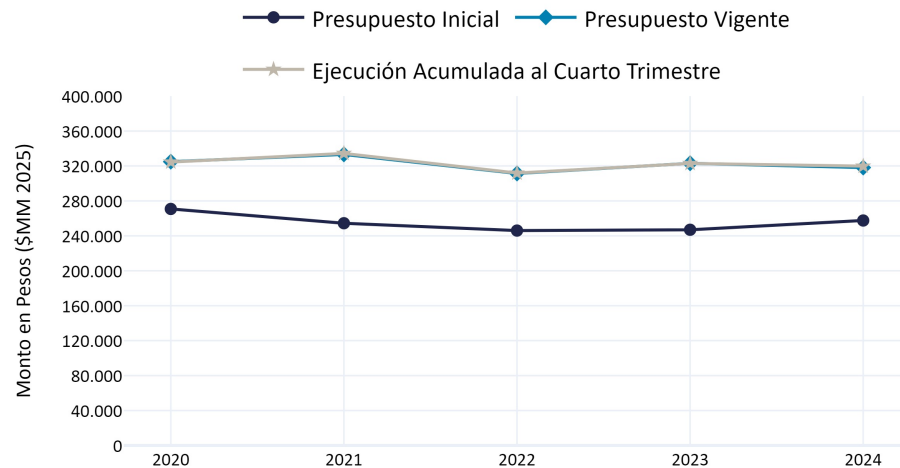
ACCIÓN 3

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Funcionamiento del Servicio de Impuestos Internos

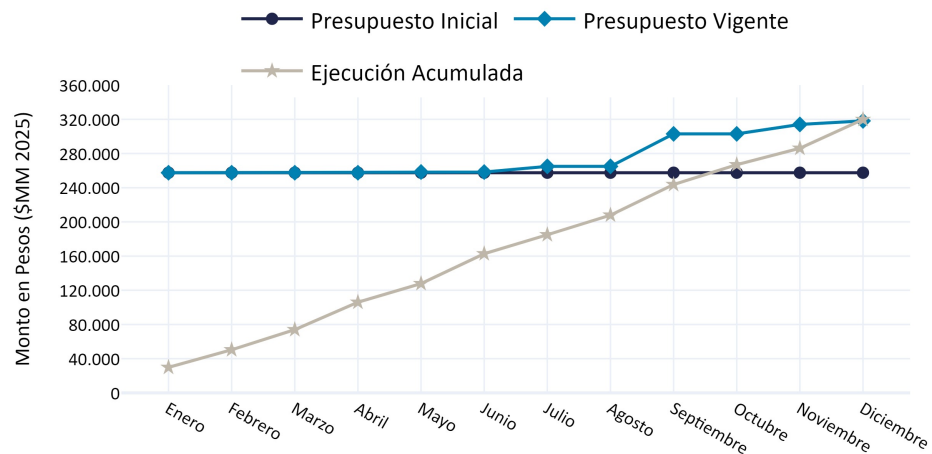
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



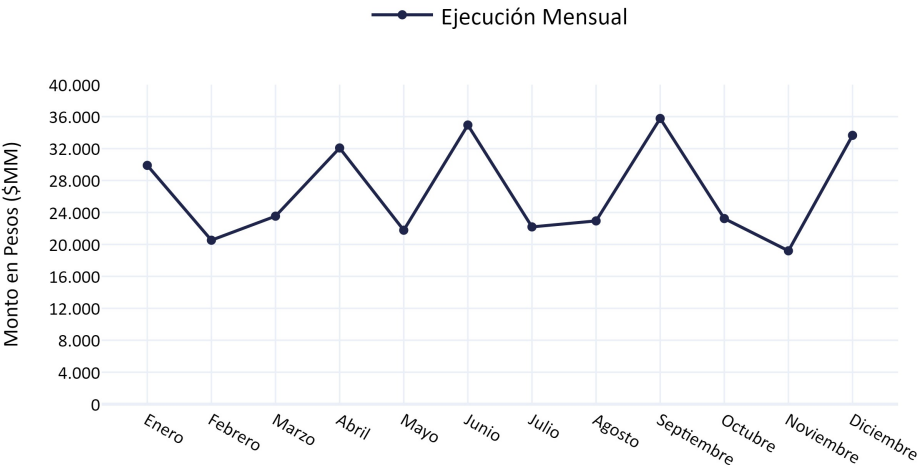
¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente, permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?
El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

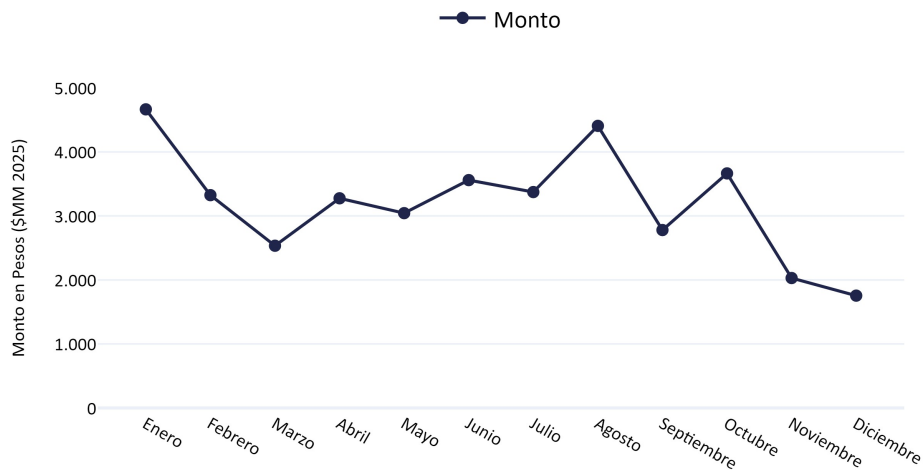
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024



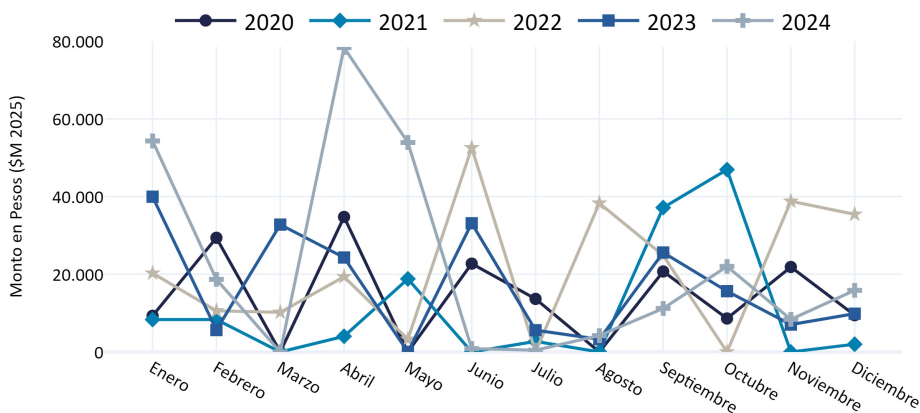
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,¹ corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año.

El Servicio de Impuestos Internos, ejecutó el 4,6% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 25% de las instituciones con menor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

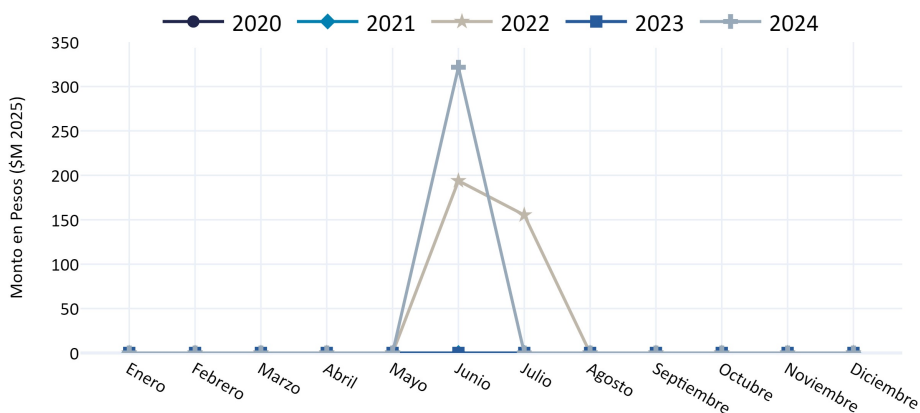
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



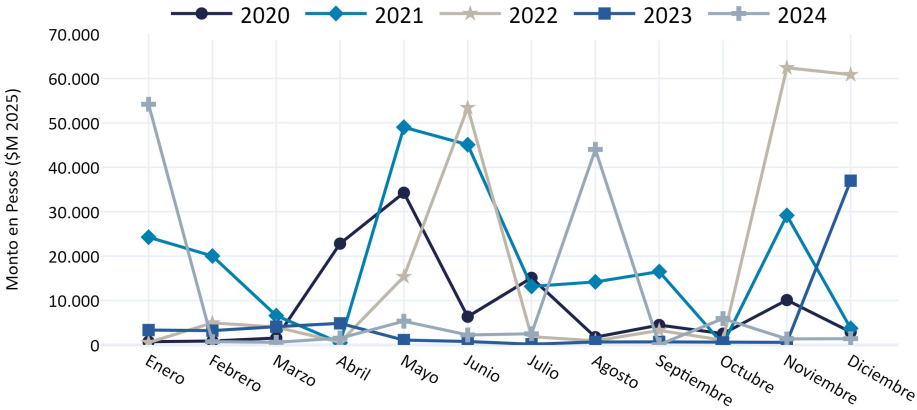
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

Gasto Devengado - Representación y Protocolo

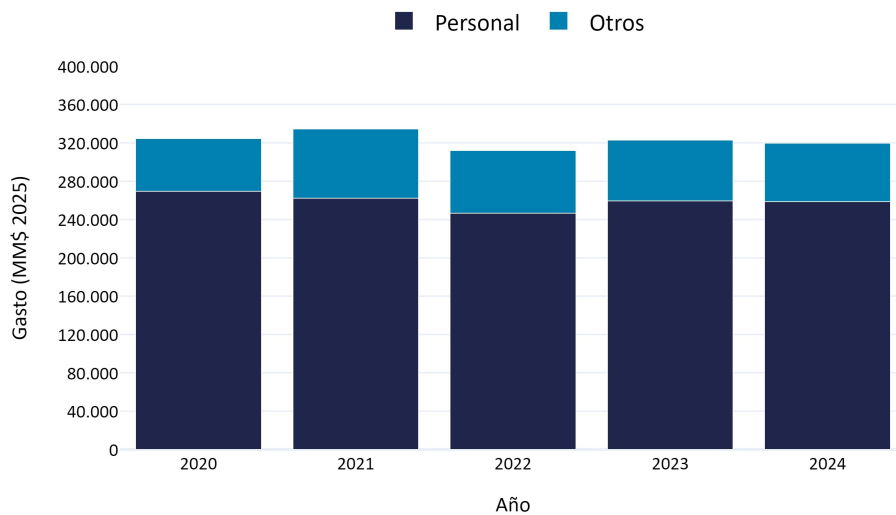


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total del Servicio de Impuestos Internos

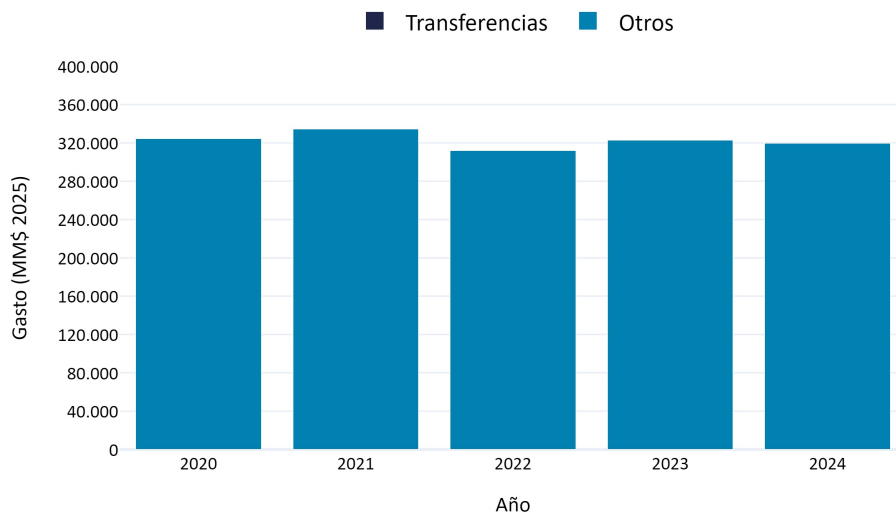


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

* Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total del Servicio de Impuestos Internos



¿Qué son las transferencias?
Son trasposos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

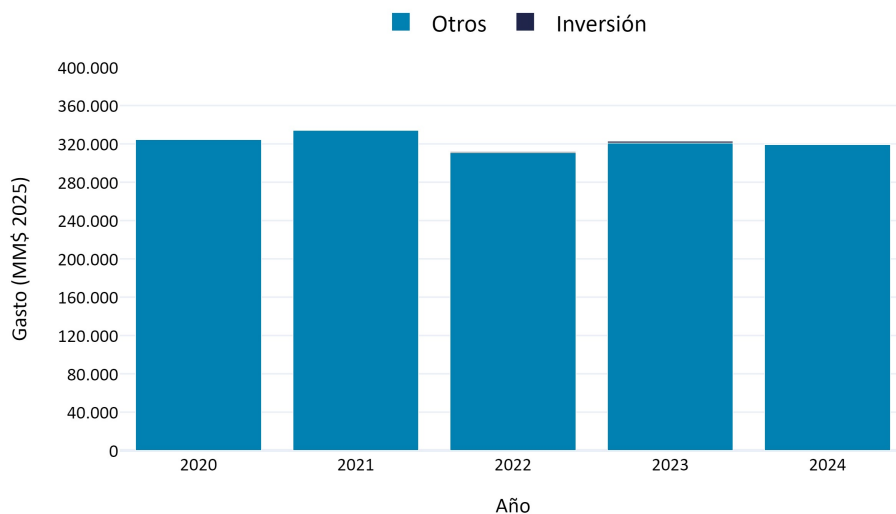
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio de Impuestos Internos



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

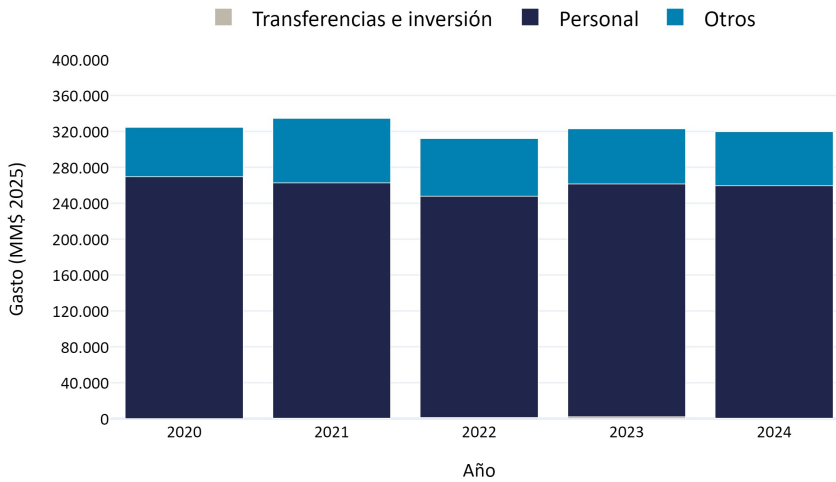
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

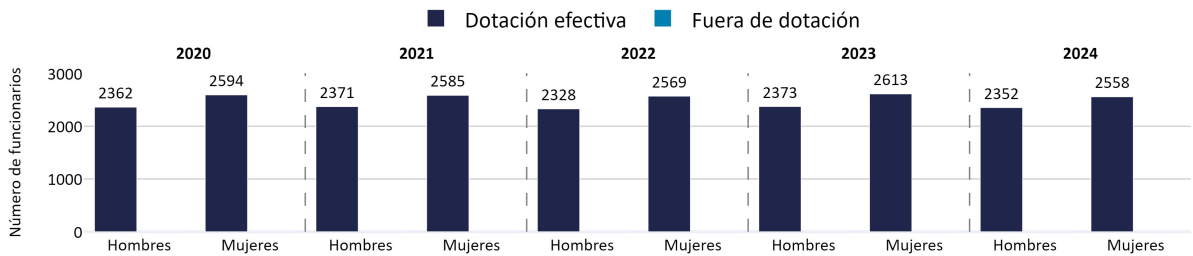
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Servicio de Impuestos Internos



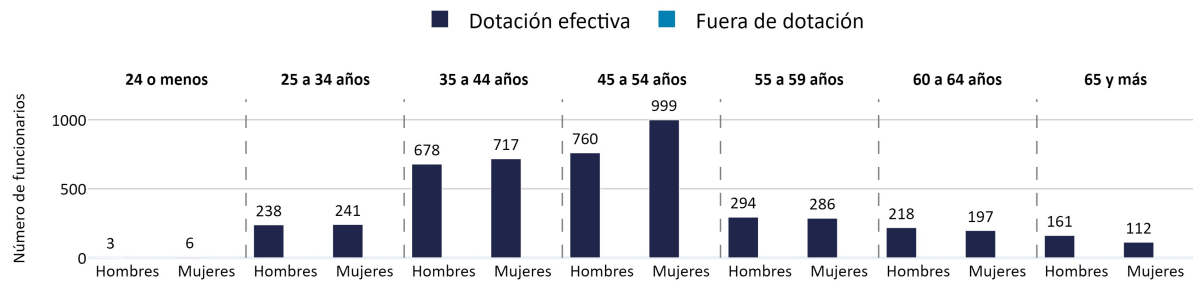
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



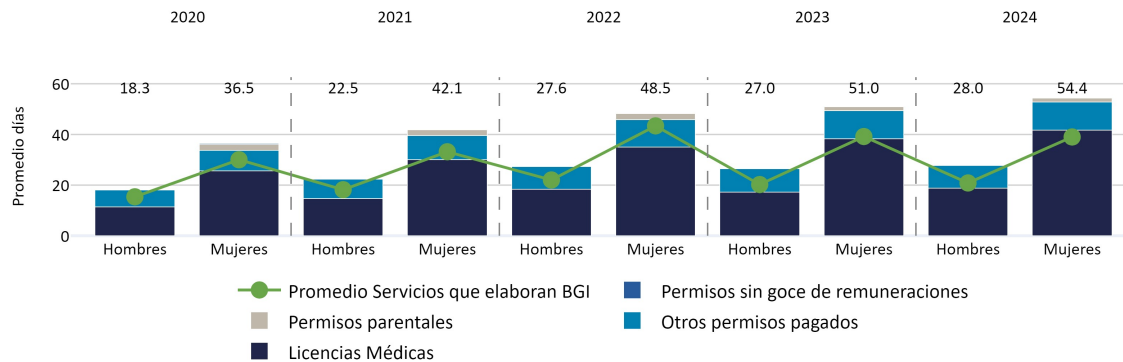
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



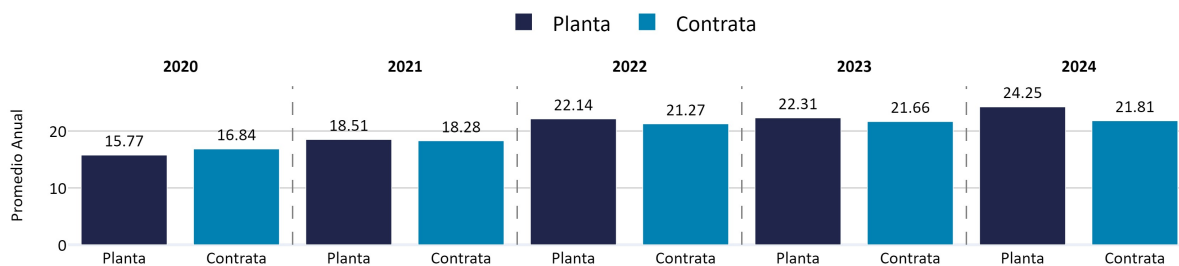
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

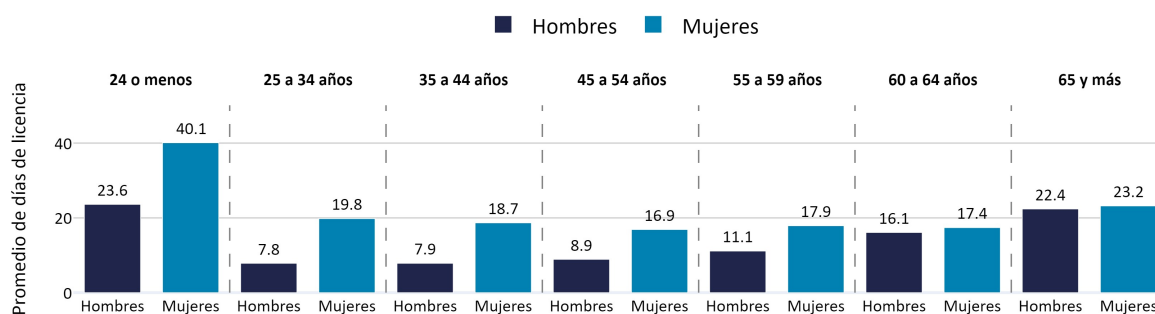
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Esta información no se presenta para todos los Servicios, excluyéndose algunos por las siguientes razones:

No reporta información en el Portal de Transparencia o no se encuentra disponible en los datos abiertos del Portal.

Presenta pago de horas extraordinarias en el año 2023 y 2024, pero este corresponde a funcionarios de una calidad jurídica distinta al personal de planta y contrata, como puede ser el caso de aquellos afectos al Código del Trabajo.

El pago total en horas extraordinarias reportado por el Servicio en el año 2024 fue menor a \$500.000.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos del Servicio de Impuestos Internos

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	483	18.88%	320	13.61%	803
Auxiliares	9	0.35%	150	6.38%	159
Directivos	80	3.13%	140	5.95%	220
Profesionales	623	24.35%	732	31.12%	1355
Técnicos	158	6.18%	160	6.8%	318
Fiscalizadores	1205	47.11%	850	36.14%	2055
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	2558	100%	2352	100%	4910

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	3	30%	0	0%	3
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	7	70%	8	100%	15
Técnicos	0	0%	0	0%	0
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	10	100%	8	100%	18

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	103	192	105
(b) Total de ingresos a la contrata año t	108	245	138
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	95.37%	78.37%	76.09%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	103	182	102
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	103	192	105
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100%	94.79%	97.14%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	172	177	218
(b) Total dotación efectiva año t	4897	4986	4910
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	3.51%	3.55%	4.44%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	10	9	6
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	100	80	104
Otros retiros voluntarios año t	54	57	44
Funcionarios retirados por otras causales año t	8	31	64
Total de ceses o retiros	172	177	218

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	108	245	142
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	172	177	218
Porcentaje de recuperación (a/b)	62.79%	138.42%	65.14%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	93	76	304
(b) Total Planta efectiva año t	3513	3345	3425
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	2.65%	2.27%	8.88%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	3913	4067	3972
(b) Total Dotación Efectiva año t	4897	4986	4910
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	79.91%	81.57%	80.9%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	232355	313206	213227
(b) Total de participantes capacitados año t	9572	9554	8718
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	24.27%	32.78%	24.46%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	102	144	174
(b) N° de actividades de capacitación año t	325	367	354
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	31.38%	39.24%	49.15%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	9	8	23
(b) Total Dotación Efectiva año t	4897	4986	4910
Porcentaje de becados (a/b)	0.18%	0.16%	0.47%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	4445	4778	4814
Lista 2	23	20	32
Lista 3	4	3	5
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	4472	4801	4851
(b) Total Dotación Efectiva año t	4897	4986	4910
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	91.32%	96.29%	98.8%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	108	245	138
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0%	0%	0%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	NaN%	NaN%	NaN%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	0	0
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	0	0	0
Porcentaje (a/b)	NaN%	NaN%	NaN%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno del Servicio de Impuestos Internos

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Apoyar durante todo el régimen de transición a las micro y pequeñas empresas.	Terminado
Asegurar al SII el registro de beneficiarios efectivos (finales), en línea con las recomendaciones de la OCDE para Chile.	En tramitación
Aumentar gradualmente el impuesto al CO2 desde 5 a 40 USD/tCO2, y ampliar su alcance abarcando distintas fuentes de emisión.	En diseño
Aumentar y ampliar la cobertura del impuesto a la primera venta de automóviles.	En diseño
Avanzar en un impuesto a las utilidades retenidas en las empresas cuya tributación se encuentra pendiente. Las pymes estarán exentas de esta tributación.	En diseño
Avanzar en un impuesto al patrimonio neto de aquellas personas naturales de alto patrimonio que tengan domicilio o residencia en Chile, aplicado en relación a su riqueza en el país o en el exterior. Más del 99,9% de la población adulta estará exenta	No iniciado
Avanzar hacia el uso de software libre o no licenciado en el Estado, generando, por un lado, ahorros derivados de la compra a gran escala de licencias, y por otro dotándonos de autonomía tecnológica y facilidades para adaptar el gobierno a las necesidades	En implementación
Consagrar la figura del denunciante anónimo tributario, semejante a lo que ya existe en la regulación del mercado financiero.	Terminado
Convocar a un proceso de elaboración de un Proyecto de Ley de Rentas Regionales para avanzar en autonomía financiera y equidad territorial	En tramitación
Convocar a un proceso de elaboración de un Proyecto de Ley de Rentas Regionales para avanzar en autonomía financiera y equidad territorial	No reportado satisfactoriamente
Desintegrar el impuesto a la renta para las grandes empresas y sociedades de inversión, separando el impuesto que paga una empresa del que les corresponde pagar a sus accionistas al retirar utilidades.	En diseño
Diseñar instrumentos específicos para cerrar brechas de evasión y elusión del royalty.	Terminado
Dotar al SII de las capacidades y recursos para desarrollar estimaciones periódicas sobre evasión del impuesto a la renta.	Terminado
El royalty tendrá un componente ad-Valorem o tasa sobre las ventas.	Terminado
Eliminar beneficios para inmuebles adquiridos antes de enero de 2004.	No iniciado
Eliminar de exención el impuesto a la herencia respecto de los seguros de vida.	Terminado
Eliminar el régimen de renta presunta, pasando a estos contribuyentes al régimen Pyme.	En diseño
Eliminar la exención a las ganancias de capital en instrumentos bursátiles, sujetando dichos ingresos a las normas generales de tributación.	En diseño
Eliminar la exención de 10 UTA en la enajenación de acciones	En diseño
Eliminar la exención del impuesto de primera categoría a los fondos de inversión privados (FIP).	En diseño
Eliminar las exenciones para industrias y transporte.	En diseño
Eliminar los beneficios a los retiros de libre disposición.	No iniciado
Establecer mecanismos para evitar situaciones de doble tributación respecto de aquellos contribuyentes que se graven con el impuesto al patrimonio.	No iniciado
Establecer mecanismos para que, en el sistema desintegrado, la carga tributaria máxima sobre utilidades distribuidas (considerando impuestos corporativos y personales conjuntamente) se ubique en torno a la mediana de la OCDE.	En diseño
Establecer obligaciones de entrega de información, tanto a contribuyentes como a terceros (notarios, conservadores, corredores de bolsa, bancos, instituciones financieras, etc.).	Terminado
Establecer por ley la obligación de organismos públicos (Aduanas, CMF, UAF, PDI, Banco Central, entre otros) de entregar al SII información necesaria para la fiscalización tributaria cuando lo requiera, a pesar de carácter reservado (Medida N° 53 del plan de acción)	En tramitación
Facultar al SII para que acceda de manera expedita y periódica a información sujeta a reserva o secreto bancario que sea necesaria para el control de la evasión y la elusión, en línea con el estándar OCDE. (Medida N° 52 del plan de acción)	Terminado
Fortalecer y dotar de más recursos al Servicio de Impuestos Internos (SII) para incrementar el personal y modernizar sus capacidades tecnológicas, especialmente en el manejo de tecnologías de la información.	Terminado
Implementar Reforma Fiscal Verde para proceder a una transición justa, con una estructura tributaria que promueva y asegure un desarrollo económico sustentable e igualitario.	En diseño
Implementar un royalty cuyo objetivo sea que el Estado recupere una proporción significativa de las rentas económicas del cobre, estableciendo un mecanismo progresivo de precios: mientras mayor sea el precio del cobre, y por lo tanto mayores las rentas económicas, mayor será la carga efectiva que enfrentarán las empresas.	Terminado

Incrementar gradualmente el impuesto específico a los combustibles a 7 UTM/m3 en promedio a nivel nacional, considerando para estos efectos el impuesto óptimo que internalice las externalidades ambientales.	En diseño
Introducir un impuesto ad-Valorem al plástico de envases y embalajes y el plástico contenido en los principales productos de plásticos desechados comercializados.	No iniciado
Limitar la utilización de pérdidas tributarias de arrastre.	En diseño
Limitar o eliminar de los beneficios para inmuebles DFL-2, cuidando de no afectar a la clase media.	En diseño
Limitar o eliminar exenciones que no se justifican y establecer normas anti-elusión para limitar la planificación en vida	Terminado
Modificar cuerpos normativos con el objeto de evitar el uso de estructuras jurídicas que limitan la potestad tributaria del país y la recaudación	Terminado
Modificar el impuesto a la herencias y donaciones, acercando los valores por los cuales se paga dicho impuesto a un valor más cercano al comercial.	Terminado
Modificar tramos y tasas de los impuestos personales, aumentando la carga tributaria de quienes ganen más de \$4.500.000 mensuales	En diseño
Nueva política de condonación de intereses y multas	Terminado
Perfeccionar la sobretasa de impuesto territorial, aumentando su tasa y estableciendo nuevas reglas de valoración de activos.	En diseño
Permitir y reforzar las capacidades técnicas del Ministerio Público para la persecución de ciertos delitos tributarios de forma coordinada pero no sujeta a querrela del SII.	No iniciado
Reducir el monto exento en las ganancias de capital por venta de inmuebles, y eliminar el impuesto sustitutivo del 10%, pasando a tributar según el régimen general.	No iniciado
Reformar la Norma General Anti-elusión, mejorando su redacción y facultando al SII para aplicarla administrativamente, siguiendo la tendencia mundial en esta materia.	Terminado
Restablecer y reforzar obligaciones de informar inversiones en paraísos tributarios y otro tipo de instrumentos híbridos tales como trusts. (Medida N° 193 del plan de acción)	Terminado
Revisar las exenciones injustas en contribuciones territoriales.	En diseño
Someter los delitos tributarios al tratamiento de los delitos económicos, en línea con el proyecto de ley que actualmente se discute en el Congreso.	Terminado
Terminar con el crédito especial IVA para empresas constructoras, con mecanismos que eviten perjudicar la adquisición de viviendas sociales.	Terminado

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo del Servicio de Impuestos Internos

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
22.00	223.00	20.00	101.00	12314144.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género del Servicio de Impuestos Internos

MEDIDA	RESULTADO
Iniciativas	
INICIATIVA	RESULTADO
Certificación de mantención de la Norma Chilena NCH3262. Realizar Auditoría de Mantención de la certificación de la Norma NCH3262 y gestión del Sello Iguala	- Se obtiene Sello Iguala- Conciliación, otorgado por la directora nacional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Priscilla Carrasco, con fecha 4 de marzo de 2024. - Se realiza en Auditoría por empresa de certificación externa APPLUS durante el mes de noviembre, recibiendo una Carta de conformidad de dicha Auditoria N° 1 Exp. 6786-2023. N° de carta N° 5020 del 21-03-2025.
Programa de prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el trabajo. Se realiza un Plan de Actividades para sensibilizar y prevenir a todo el SII sobre materias de Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo	- Difusión Ley Karin con infografías, Webinar, y correos internos sobre abordaje de la violencia, y acoso laboral y sexual - Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo, en el marco del Sistema de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal - Red Ética 2024 que incluyó la prevención de conductas de acoso laboral y sexual en el SII
Formación en temáticas de Género a funcionario/as del SII. Incorporar en el Programa de Formación Institucional del SII cursos de Formación en temáticas de Género	- Se incorporaron 16 cursos en materia de género, capacitando a mas de 800 funcionarios/as sobre temáticas de género, como Enfoque de género en la selección y contrataciones, lenguaje inclusivo, liderazgo con perspectiva de género para directivos, mujeres y participación laboral, programa para mujeres líderes, entre otros
Iniciativas en materias de reclutamiento, selección y desarrollo de carrera. Se generan plan de acción de iniciativas para reducir brechas de género en el proceso de reclutamiento, selección y desarrollo de carrera	- 100% de las comisiones para entrevistas de reclutamiento, selección y cargos de Jefatura, fueron mixtas - Concursos con enfoque de genero - Difusión diferenciada en postulaciones donde el sexo se encuentre subrepresentado (Técnicos en Informática, Desarrolladores QA, Choferes, Jefaturas) - Difusión de las acciones realizadas en el proceso de reclutamiento, selección y desarrollo de carrera
Iniciativas en materias de conciliación, corresponsabilidad y salud integral. Se generan plan de acción de iniciativas para reducir brechas de género en materias de conciliación y corresponsabilidad	- Encuesta brechas conciliatorias - Implementación de programas: piloto cobertura universal Sala Cuna y Jardín infantil, formación de competencias parentales y fomento de la corresponsabilidad en el ejercicio de labores de crianza y cuidado, Apoyo a Cuidadores Familiares - Actividades de sensibilización en el marco del día internacional de la familia - Actividades de prevención de salud integral

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución del Servicio de Impuestos Internos

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas		
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

